

Acta núm:	LE218
Fecha:	15/04/21

ACTA COMISIÓN NEGOCIACIÓN EXP. 86/2020

Fecha y hora de celebración

15 de abril de 2021 a las 09:00:00

Lugar de celebración

SESIÓN TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. SERGIO POZAS IGLESIAS, Director General de Gestión

SECRETARIO

D./Dña. Manuel Petidier Huertos, Jefe de Recursos Internos y Suministros

VOCAL

D./Dña. SERGIO BOENTE COMBARROS, Policía. Instructor de tiro

Orden del día

1.- Otros: 20210415-LE218 - informe servicio documentación técnica

2.- Otros: 20210415-LE218 - URGENCIAS

Se Expone

1.- Otros: 20210415-LE218 - informe servicio documentación técnica de la empresa GUARDIAN HOMELAND SECURITY S.A.

Los miembros de la Comisión conocen el Informe que emiten los Técnicos de la Jefatura de Policía Local de Ayuntamiento de Córdoba, de fecha 15 de abril de 2021 y código CSV (d479246a3ed4bf0f73767d47ad5060203e06a1a7), el cual se publicará íntegramente en la Plataforma de Contratación del Sector Público, referente a la incoherencia detectada entre la documentación técnica y el modelo de chaleco presentado por la empresa GUARDIAN HOMELAND SECURITY S.A., en la licitación del Suministro de ciento veinticinco chalecos antibala de uso mixto (interno-externo), antipunzón y anticuchillo, con diseño femenino y masculino, para la Policía Local de Córdoba.

Los miembros de la Comisión acuerdan solicitar, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, a la empresa GUARDIAN HOMELAND SECURITY S.A., aclaramiento sobre los extremos expuestos en el mencionado informe, concediendo para ello un plazo de 3 días hábiles

FIRMANTE

MANUEL PETIDIER HUERTOS (JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS Y SUMINISTROS)
SERGIO POZAS IGLESIAS (DIRECTOR GENERAL DE GESTION)

CÓDIGO CSV

c68b692dc1591d28ce2d5c11c2edb77032467199

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****353**
****452**

FECHA Y HORA

21/04/2021 13:51:17 CET
21/04/2021 15:04:57 CET

Acta núm:	LE218
Fecha:	15/04/21

2.- Otros: 20210415-LE218 - URGENCIAS

No se conocen urgencias

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Manuel Petidier Huertos
SECRETARIO/A

D./Dña. SERGIO POZAS IGLESIAS
PRESIDENTE/A

FIRMANTE

MANUEL PETIDIER HUERTOS (JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS Y SUMINISTROS)
SERGIO POZAS IGLESIAS (DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN)

CÓDIGO CSV

c68b692dc1591d28ce2d5c11c2edb77032467199

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****353**
****452**

FECHA Y HORA

21/04/2021 13:51:17 CET
21/04/2021 15:04:57 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c68b692dc1591d28ce2d5c11c2edb77032467199

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016640_2021_0000000000000000000006110485

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 21/04/2021 13:14:17

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

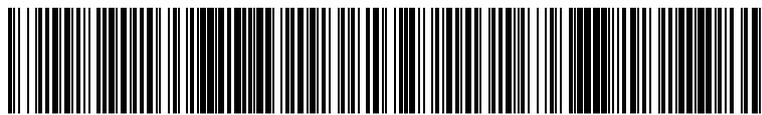
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c68b692dc1591d28ce2d5c11c2edb77032467199

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf